

Juan Carlos Varo insta a avanzar en los cambios necesarios e intensificar las negociaciones

UGT hace un balance “agridulce” del curso académico 2021/2022

El secretario provincial de Enseñanza de UGT *Servicios Públicos* en Córdoba, Juan Carlos Varo, ha hecho esta mañana balance del curso académico que ahora concluye en una rueda de prensa en la sede de UGT en la capital. Según señaló Varo, **“podemos hablar de un curso 2021/2022 con un sabor agridulce, puesto que hay cosas que celebrar y otras que lamentar”**.

El secretario provincial, quiso destacar “la permanente lucha desde el Sector Enseñanza de UGT por la defensa y mejora de las condiciones sociolaborales de los trabajadores de la enseñanza, con una labor sindical que se define por la protección y la defensa activa de un modelo de **sistema de enseñanza equitativo, igualitario, laico y de calidad** siempre atendiendo a nuestra identidad como sindicato de clase”.

Por otra parte, Varo denunció “los continuos recortes económicos que sufre este sector desde hace años de forma sistemática, con **un decrecimiento de la inversión del gasto público en Educación que afecta a la cobertura de sustituciones o la prolongada pérdida de poder adquisitivo de los docentes**, todo esto con una negociación colectiva tanto a nivel estatal como andaluz casi nula y que se reduce prácticamente al sector de la Universidad debido a que en el resto de los sectores educativos, enseñanzas pública y privada, no hay apenas competencias para poder hacerlo”.

Respecto al balance del curso académico Varo hizo especial hincapié en **denunciar “el cierre de 783 unidades en toda Andalucía**, 70 de las cuáles se han cerrado en Córdoba, y que afectarían a 354 unidades de Educación Infantil, 31 en Córdoba; 389 de Educación Primaria, 34 de las cuáles en nuestra provincia; 20 de estas unidades cerradas en Andalucía han sido de la ESO, 4 de ellas en Córdoba; también se han cerrado 6 unidades de Educación Especial en nuestra Comunidad, 3 de AIAL y ocho unidades de AIEE, una de las cuáles se ha cerrado en nuestra provincia cordobesa”.

Respecto al cierre de unidades, el secretario provincial de Enseñanza de UGT en Córdoba señaló que “queremos denunciar lo que nos parece un atentado contra el sistema educativo y mucho nos tememos que **seguirán cerrándolas para dismantelar la escuela pública escudándose en una bajada de la natalidad, algo engañoso** ya que las pirámides poblacionales están en continua evolución, por lo que no se puede estar improvisando ante futuras subidas de estas cifras y hay que construir un sistema educativo robusto, sólido y preparado”.

Por otra parte, Varo valoró que el mantenimiento de las aulas supondría una fórmula natural de bajar la ratio, algo sobre lo que anunció que **“UGT exigirá a la Administración que articule**

#Esenciales

un plan de baja de ratio en las aulas por normativa medida demandada por toda la comunidad educativa y necesaria para hacer cumplir los principios que establece la Ley de Educación de Andalucía, y que es una reivindicación histórica de este sindicato”.

Otro elemento de juicio que el secretario provincial de UGT señaló como un aspecto muy negativo durante este curso es cómo **el propio profesorado señala que “dedica una media de 10 horas semanales a tareas burocráticas que no tienen relación directa con su labor docente** y, por ende, restan horas para la preparación de las clases, formación e investigación, por lo que, desde UGT, proponemos a la Administración que contrate más personal específico para estas labores burocráticas, que nada aportan a la educación de nuestros alumnos andaluces y una reducción del horario lectivo de los profesores para poder cubrir esta labor sin afectar a lo que realmente deben dedicar sus esfuerzos, que es la enseñanza”, indicó Varo.

En otro orden de cosas, Juan Carlos Varo **denunció la falta de medidas estructurales** y que, precisamente en este curso, habrían afectado de especial manera a los alumnos y alumnas de los centros educativos debido a las altas temperaturas que estamos soportando en Córdoba, pero que también habría afectado muy negativamente en invierno cuando, señaló el secretario provincial de Enseñanza, “se ha sufrido en las aulas **demasiado frío o un calor extremo, incumpliendo la normativa RD 486/1997 de 14 de abril**, que dictamina una temperatura de entre 17 y 27 grados centígrados en el lugar de trabajo, así como el **incumplimiento de la Ley 1/2020 de 13 de julio** sobre mejora de las condiciones térmicas, dando a entender, una vez más, la Administración, que para ellos la Educación es un gasto y no una inversión”.

Respecto a las cuestiones que habría que celebrar, Varo destacó “**sentirnos orgullosos de nuestro trabajo y de nuestros logros que han permitido que las negociaciones con la Consejería sobre la subida salarial de los docentes concluyera con una subidahistórica** que permitirá equiparar los sueldos en Andalucía por encima de la media de los del resto de España, un aumento que asciende a 145 euros al mes para el cuerpo de maestros y de 165 euros en el caso del cuerpo de Secundaria, FP y EREs y también destacar el logro en Córdoba, gracias a las denuncias de UGT, de la reubicación de la sede de los EOE, que debido al mal estado de sus instalaciones serán reubicados el próximo curso académico”.

No obstante, señaló Varo, “desde UGT seguimos luchando para que los docentes andaluces recuperen su poder adquisitivo, mermado durante años, empezando por exigir a la Administración que cumpla con los acuerdos pactados, como el firmado con UGT en 2018 de abonar las pagas adicionales de la Enseñanza Pública de 2013 y 2014, y las pagas extraordinarias por antigüedad en la Enseñanza Concertada, aún sin percibir, así como la **revisión de la subida salarial acorde al IPC**”.

En relación a la enseñanza de FP, el secretario de Enseñanza de UGT **no valoró negativamente la nueva Ley Orgánica 3/2022 de 31 de marzo de Ordenación e integración de la Formación Profesional** ya que, indicó, “ordena, integra y describe el Sistema único de Formación Profesional, define sus instrumentos de gestión y evaluación de la calidad, define y regula las ofertas de formación, amplía el modelo de Formación Profesional Dual, incentiva y potencia la acreditación de competencias laborales, crea el sistema de orientación profesional vinculado al sistema de FP e integra la internacionalización en la Formación Profesional”.

No obstante, Varo destacó que “desde esta provincia, entendemos que **podría haberse articulado una Disposición adicional en la Ley que facilitara el acceso al cuerpo A1 de todos aquellos trabajadores que están prestando servicio desde hace años, sin realizar excepcionalidades** como las que marca la LOMLOE cuando incorporará al cuerpo A1 a ciertos PTFP dejando atrás a lo que llama **especialidades singulares**, por lo que UGT ha negociado a nivel Ministerial que se compense a estos docentes PTFP de especialidades singulares con un complemento salarial para igualar el salario de sus compañeros incorporados al A1, minimizando así el agravio sufrido”.

En relación a la enseñanza Concertada, el secretario de Enseñanza de UGT SP ha celebrado que “**se sume al sistema educativo un número importante de profesorado de refuerzo COVID gracias a un acuerdo firmado por esta organización, remarcando el hecho que de no haber acuerdo no existiría**”.

Con relación a la enseñanza universitaria, Juan Carlos Varo denunció “que el Gobierno Andaluz haya impuesto un **gran retroceso en la financiación del sistema universitario público, realizando una apuesta decidida por las Universidades Privadas**, en contra de los criterios del Consejo Andaluz de Universidades de Andalucía y del Ministerio de Universidades y en perjuicio de las Universidades Públicas de Andalucía mientras se niega a convocar las mesas de negociación regionales e intenta modificar el mapa de titulaciones poniendo en peligro la igualdad de oportunidades”.

Varo, que defendió el modelo de diez universidades públicas del Sistema Universitario Andaluz como un modelo “de calidad” **criticó que este modelo no se puede defender de espaldas a los trabajadores y trabajadoras de las universidades públicas andaluzas**, ni se puede elaborar un mapa de titulaciones sin contar con quienes tienen que gestionarlo, ni se puede acordar criterios generales comunes a las convocatorias de procesos selectivos de estabilización de empleo temporal sin contar con los sujetos de dichos procesos, ni se puede aplicar un modelo de financiación por objetivos sin contar con quienes tienen que ejecutarlo, ni se pueden crear grupos de trabajo sobre medidas laborales sin contar con quienes se verán afectados por ellas.”

El secretario provincial de Enseñanza de UGT **instó a la convocatoria urgente de las mesas de negociación y exigió a los Rectores de las Universidades Públicas de Andalucía que “actúen frente a la negligencia de la Junta de Andalucía**”.

Finalmente, Varo se congratuló de que “la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía, con su **manifiesto para las movilizaciones previstas para el día de hoy, 15 de junio**, coincidan con las reivindicaciones mantenidas públicamente por UGT a lo largo de estos últimos años: defensa de la Universidad Pública frente a la creación indiscriminada de Universidades privadas, aplicación de un modelo de financiación justo y solvente y un mapa de titulaciones acorde a las necesidades del entorno”.